

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación con la noticia aparecida en determinados medios de comunicación, en la que se indica que Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, estudia vender su participación en Ebro Puleva, esta Entidad desea manifestar que si bien el Consejo de Administración de su participada Invergestión, S.A., titular de la referida participación, ha analizado la posibilidad de realizar dicha desinversión, la referida venta aún no se ha efectuado y su realización futura ha quedado condicionada a que se den las adecuadas circunstancias de mercado.

León, nueve de marzo de 2010

EL SECRETARIO GENERAL
Luis Miguel Antolín Barrios